

## Simulación de la voluntad Nacional

San José, 3 de noviembre de 1919

Señor Licenciado don Luis Castro Ureña

Aquí

Mi querido don Luis:

Ud. ha escrito una serie de artículos verdaderamente interesantes, que se han comentado vivamente. Ud. ha ayudado a ilustrar a una parte de la opinión, y ya puede estar muy satisfecho, porque en este país, ausente de la menor noción cívica, ya es un triunfo hacerse oír de unos pocos que se interesen por las altas cuestiones nacionales. Desde esta tribuna, consagrada por entero al afán de intentar sacudir la desidia y el anquilosamiento costarricenses, lo hemos podido notar mejor que en cualquier otra parte. Ud. ha propuesto, en síntesis, una fórmula selectiva para crear el nuevo Congreso. Ud. es un hombre de fe y, yo lo puedo decir, un gran espíritu de justicia. Ud. cree que mediante el laocrático expediente que propone, la masa ciudadana va a elegir a los desinteresados, que por serlo, son los más probos, en esas Asambleas libérrimas de que habla su último artículo. Es decir, Ud., gracias a un generoso entusiasmo, entiende que el país, reintegrado bruscamente de todos sus derechos por esta crisis que jamás habrá de repetirse, se encuentra en las mismas condiciones éticas que aquella democracia suiza, flor excelsa de una cultura secular, en donde los Consejos urbanos se eligen de acuerdo con las bases que Ud. sugiere.

Lo que ha pasado, desgraciadamente con sus prestigiosos artículos, que una parte de la opinión ha leído con gran interés, es que en casi todo el país se ha robustecido el criterio de los políticos, de los logreros sin ideales, de que es al pueblo, y sólo al pueblo a quien corresponde el derecho de señalar sus representantes. Ud. comprende lo que esto significa aquí donde la misma mecánica sigue controlando el movimiento del sufragio: la sumisión bovina de la generalidad de los pueblos a las sugerencias de esos individuos.

Y no crea ni por un momento que se han dirigido a la parte noble de sus prédicas; esto es, a la no retribución. De tal advertencia no se han dado por notificados. Lo que importaba era que desde una tribuna acreditada se gritara a los cuatro rumbos que la voluntad popular sería acatada por el Partido Constitucional. Así ha visto Ud. anarquizarse la República. Y tenga la seguridad de que en las más de las veces no son los elementos más distinguidos por sus prendas morales e intelectuales los que se lanzan en esta búsqueda de sufragantes. El ejemplo lo estamos contemplando con toda la amargura de una desilusión. ¿Y después de esta prueba cree Ud. que las cosas deben seguir así? ¿No cree Ud. que sería salvajemente criminal permitir que sobre la inconciencia del país manifestada tan tristemente en la elección popular de varios Jefes Políticos, se edificara la nueva representación de la República? Sos-tengo que esta libertad que se ha pregonado al rumor de los timbales del entusiasmo electoral, por nuestra falta de conciencia cívica, sólo puede prestarse a la más funesta simulación de la voluntad nacional.

El nuevo aspecto eleccionario que estamos presenciando propulsado por la doctrina que ampara esa pseudo voluntad popular, creadora de un elemento incompetente casi siempre, está pidiendo a gritos por lo salud de la Patria, la intervención de un control que después de conocer cumplidamente la psicología nacional, señale a su acción un sentido ecléctico y de moderación. Esto es lo que interesa discutir por hoy. Esto es lo que conviene decididamente al país. Recuérdese que la oportunidad presente no volverá a repetirse en muchos lustros. Y que dejar en manos de los políticos, de los logreros, la formación del futuro Congreso, equivaldría a caer de nuevo sobre el fatal círculo de la vieja política que hizo posible la entronización de todos los males que han sangrado el alma nacional.

Que la manufacturación irrestricta de la libertad de elección, tal y como todos la deseamos, sea para que cuando después de una labor intensa provocada por aquellos hombres de bien que en esta ocasión no vean traicionadas sus esperanzas de renovación, haya emancipado las conciencias dignificando ciertamente la vida ciudadana.

Pongo, pues, estas humildes consideraciones, con cariñoso respeto, frente a la clara autoridad de su pensamiento, seguro de que a Ud. también lo harán pensar tanto o más que a este su amigo que le estrecha cordialmente la mano,

A. GARCÍA SOLANO

### EL HOMBRE LIBRE

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

Director y Gerente: José María Zeledón.

Jefe de Redacción: Arturo García Solano.

Administrador: Raúl Guzmán Q.

Fiscal Interventor: José G. Lorente

Administración:

CONTIGUO AL ROYAL BANK

Teléfono N° 134 : Apartado N° 499

Aun cuando nuestra sobriedad en materia de promesas y declaraciones nos hace omitir las que en nuestro pensamiento están escritas y en nuestra conducta periodística van quedando reflejadas, es lo cierto que a este campo hemos venido a hacer periódico honrado, bien distinto del que aquí ha solido hacerse para luero de agiotistas y regocijo de mal entretenidos.

Nuestro juicio libremente expresado acerca de los diferentes problemas nacionales que nos toca ayudar a resolver, no presume de infalible ni de definitivo. Abrimos pues, gustosamente el campo a las refutaciones y más cuando ellas se refieren a apreciaciones personales. Todo el que se sienta lastimado por nuestra pluma, tiene derecho a ser oído en estas mismas columnas gratuitamente, siempre que su respuesta sea concisa y se mantenga dentro de los límites de cultura que a nuestros propios escritos imponemos.

Queremos también hacer escuela de va or moral en las labores de la Prensa, y de hoy más no acogeremos artículo alguno que, conteniendo cargos personales, no lleve al pie la firma de su autor.

## El peliquismo rompió la Lista de sufragantes en Santa María

Según noticias que hemos recibido, el domingo en la noche ocurrió un grave escándalo en Santa María de Dota. El peliquismo rabioso por el cambio de autoridades, que recayó en dos revolucionarios, rompió las listas de sufragantes. Como el hecho es demasiado grave, y como las cosas parecen amenazar un mal mayor, el Gobierno ha resuelto enviar a aquel lugar un escuadrón de Policía y un Juez que investigue quienes son los responsables de la punible asonada.

## Noticias del Exterior

### España

En Barcelona se ha constituido una sociedad anónima "Feria de Barcelona", con un capital de 500 000 pesetas, al objeto de celebrar en dicha ciudad, anualmente, una *Feria internacional de muestras*.

A este fin se ha dirigido una circular a todas las cámaras de comercio de España, y a los Consulados de aquella nación.

En setiembre último se desencadenó en Valencia una espantosa tormenta, desde las primeras horas de la mañana hasta medio día. La cortina de agua y granizo era tan espesa, que no se veían las caras de una acera a otra.

Cayeron varias chispas eléctricas, una de las cuales causó la muerte a una mujer.

Se incendiaron varias casas.

En el Teatro Eslava, el agua alcanzó medio metro de altura en la sala de espectáculos.

En los campos causó grandes daños, pues los arrozales estaban en plena floración.

Sigue la obra de centrectura en los campos de Andalucía, en el término de Olivas, Granada, se han incendiado varios montes en la finca propiedad de la señora Marquesa de las Navas de Basceña.

El fuego duró varios días, a pesar de que 200 hombres trabajaron en su extinción.

Se quemaron 100 000 pinos en un terreno de 12 fanegas.

Las pérdidas se calculan en 60 000 pesetas.

En Sevilla, finca la Jinajona, del diputado don Ramón Chasto, se quemaron 320 fanegas de pastos valoradas en 3000 pesetas.

A causa de acumulación de gases se produjo la explosión de uno de los Altos Hornos de la fábrica de fundición "La Vezcaya" de Balboa, perteneciente a la "Compañía de Altos Hornos", en la jurisdicción de Sextao.

La trepidación fue formidable.

Los desperfectos son muy considerables.

En Torremendo, Alicante, los terremotos causaron desperfectos en varios edificios, especialmente en la iglesia, cuya torre se derumbó, quedando agrietada toda la nave.

El vecindario, presa del mayor pánico no se atrevía a entrar a las casas.

En Valencia se ha constituido un sindicato de comerciantes, industriales e ingenieros, para establecer servicio postal y de pasajeros, en aeroplanos, entre Madrid, Barcelona y Valencia.

Una compañía extranjera ha hecho proposiciones ofreciendo aparatos para la realización de la idea.

## LA MAYOR PARTIDA QUE HA LLEGADO A COSTA RICA

El vino puro de uvas es el mejor alimento

de Vinos Españoles, DE MESA Y GENEROSOS es la que ofrecen al público

**ALSINA Y PEREZ MARTIN**

DEPOSITO GENERAL IMPRENTA ALSINA AGTES. EXCLUSIVOS

El que bebe vino Puro nunca enfermará

### Barriles de Varias Clases y Tamaños

Copa Macon - Rioja Clarate - Rioja Tinto - Moscatel Selecto - Málaga Dulce - Oporto - Vinum Altaris (de consagraz) con Certificado de pureza firmado por los señores Obispos de Barcelona y Costa Rica

### Y OTROS VINOS GENEROSOS EN CAJAS

Estos vinos vienen preparados para Cosa Rica y garantizamos su pureza

Precios bajos en relación con la baja del cambio y la importancia del stock recibido

# BAILE DEL NACIONAL

Gran Surtido de Zapatillas de Baile para CABALLEROS Hechas y a la Medida

TELÉFONO 408

**SAUMA E HIJOS**

APARTADO 134



# PALPITACIONES NACIONALES

Queremos hoy hacer algunos comentarios acerca del trascendental decreto que acaba de promulgar el Gobierno Provisional de la República. De acuerdo con él quedan insubsistentes, es decir, son nulas y de ningún valor ni efecto desde su origen, la famosa constitución de los ex-Presidentes y toda Ley, Decreto, Reglamento y Contrato celebrado por los usurpadores del Poder que el 27 de enero de 1917 se arrogaron las facultades administrativas del país.

Ciertamente, como lo deja ver el preámbulo de ese Decreto, la derogatoria de la sedicente constitución de 1917, acordada como primera medida del gobierno provisional, no podía satisfacer por su forma contemporizadora con el pasado ominoso, las justas exigencias del ansia revolucionaria que ha triunfado. Era preciso, pues, completarla de una manera radical, que acabara de poner a los mandatarios de hoy dentro de la plataforma revolucionaria del Sapoá.

Ese Decreto ha sido dado y una vez más tenemos la satisfacción de poder tributar a los gobernantes del país un aplauso efusivo

El hecho mismo del retardo con que tal disposición viene a adoptarse, constituye para nosotros el mejor elogio que puede hacerse a la rectitud y probidad del señor Aguilar Barquero. Son tantos y tan fuertes los intereses que con esa disposición sufrirán ruina merecida, que bien se adivina la tremenda lucha que en contra de su implantación ha debido librarse en las alturas oficiales. Y de esa lucha, que tantas vacilaciones ha debido sembrar en el ánimo del Presidente, ha salido victoriosa su proverbial hombría de bien.

Así lo esperábamos nosotros, que siempre tuvimos a don Francisco Aguilar Barquero en concepto de hombre justiciero y ecuaníme y así lo entendió el país que, a pesar de los síntomas persistentes de una política de injustificadas complacencias, jamás desesperó de ver encauzarse hacia rumbos más dignos del momento actual la gestión administrativa de estos días.

Nosotros declaramos llenos de esperanza, que ese Decreto nos reconcilia abiertamente con los hombres del mando y nos obliga hidalgamente a deponer la desconfianza con que de un tiempo a esta parte estábamos mirando su actuación política. Ahora sí podemos creer que las componentes anteriores hijas eran del error, acaso de la pusilaminidad, y no del dolo. Y esta convicción, que anhelamos transmitir a la conciencia pública de la cual nos hemos creído voceros al acometer la ardua labor depuradora en que estamos empeñados, será la base sólida y estable en que el Gobierno pueda hacer reposar sus futuros actos administrativos.

Opinamos que la voz de la Nación debiera hacerse oír en estos momentos, para refrendar ese Decreto salvador, base de la política de estricta sanción que él hace inevitable.

Agrúpanse las colectividades, agítense los pueblos como en los días magnos de su libertad, y expresen su alborozo y su conformidad con esa acertada disposición administrativa. Los gobernantes necesitan sentir tras de sus actos el apoyo de la aquiescencia popular que les indique cuándo han realizado un acierto, para avanzar con resolución por el camino de las reivindicaciones.

Digamos al Presidente que ha merecido bien del país, y que si persevera en ese rumbo no tendrán nuestros jardines flores bastantes para festejarlo.

Al proyecto de nuestro compañero don Luis Castro Ureña para que se celebren asambleas electorales en todo el país, previas a la designación de candidatos a la diputación, vamos a consagrarle nuestro decidido apoyo.

El escepticismo reinante acerca de la capacidad de nuestros pueblos para gobernarse, está consagrando en la Nación un prejuicio verdaderamente demoleedor, que la llevará inevitablemente a perder toda fe en su potencialidad cívica, única base de su verdadera autonomía.

El caso de Moravia y el caso de Alajuelita no pueden servir de fundamento a un juicio adverso a nuestra preparación para la libertad. En esos dos casos han predominado factores que aún no hemos podido determinar y que un laborioso estudio del asunto puede ponernos en aptitud de eliminar. Los grandes errores que ambos casos revelan, no son irreparables. Es natural que tras el período de absoluta opresión que hemos soportado, los pueblos sientan aún la influencia de las coacciones ocultas que aquel infame despotismo sembró en su derredor. Y antes que formular sobre ellos la sentencia de incapacidad, cumple a nuestro deber sondear con ánimo esforzado las capas interiores de la vida local de nuestras poblaciones y remover todos los estorbos que se opongan a la genuina expresión de las voluntades populares.

Realicemos el hermoso proyecto del Lic. Castro Ureña; reunámonos en Asamblea libérrima para deliberar sobre las personas a quienes debemos encomendar la dirección de nuestros destinos; y sólo después de conocer los resultados de la pública deliberación, podremos decidir si realmente nuestros pueblos continúan sumidos en una infancia indefinida que ha menester padrastrós y tutores.

Antes, no tenemos derecho de afirmarlo.

Cedemos hoy el campo de esta Dirección,—que accidentalmente hemos venido desempeñando— a manos más expertas que las nuestras.

Gabry Rivas, poeta y escritor de Nicaragua—a quien la totalidad de accionistas de esta Empresa presentes en la última Asamblea, ha confiado el timón de EL HOMBRE LIBRE—es una interesante figura de la revolución libertadora.

Fué su fogosa e incansable pluma la que rompió entre la opinión nicaragüense los primeros fuegos de la patriótica aventura, y la que dió también las postreras estocadas.

No pudo ser, pues, mejor escogida la persona del Director de este diario, fundado expresamente para batallar por la restauración nacional dentro del programa de la revolución.

Queda, pues, en sus manos luchadoras esta arma poderosa que hubimos de recoger en momentos de dificultad que ya pasaron.

Que sea brillante y proficua la labor de Gabry Rivas.

JOSÉ MARIA ZELEDÓN

*Amparo Castro, Rosa Castro y Urbino Barboza Castro, rinden por este medio su más profundo agradecimiento a todas las personas que en cualquier forma les han manifestado su pesar con motivo de la muerte de su inolvidable padre*

**Don Florencio Castro Benavides**

*Aserri, 3 de Noviembre de 1919.*

## A LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA

He tenido la satisfacción de recibir, de muchos lugares del país, cartas de simpatía y de solidaridad por mis articulillos «Anibal a las puertas de Roma». Veo, pues, que no he arado en el mar.

Pero hay que dar forma práctica al pensamiento que informa esas publicaciones, y para ver de lograrlo, de acuerdo con muchos amigos con quienes he consultado el asunto, me permito, en su nombre y en el mío, excitar a todos los pueblos de la República a que ejecuten lo siguiente.

I

Reunirse la mayor cantidad posible de vecinos de cada cantón, en la cabecera del suyo, el domingo nueve del mes en curso, a la salida de misa mayor, donde haya más de una, o de misa, donde sólo una haya, para tratar pública y libremente de la cuestión de diputados al Congreso Nacional.

En San José la reunión será frente a la Merced, a las 10 a. m., y en los demás cantones frente a la iglesia parroquial.

II

Elegir entonces, por mayoría de votos, tres delegados por cada cantón, con instrucciones precisas para proponer y aceptar candidaturas, arreglos con otros cantones, etcétera, consultando siempre los intereses del país.

III

Reunirse los delegados de todos los cantones, en la capital de la provincia, el domingo dieciséis de este mismo mes, frente a la iglesia principal del lugar, a las nueve de la mañana, para dirigirse al lugar que los delegados del cantón central indiquen al efecto, y allí celebrar una convención para ver de ponerse de acuerdo acerca de las candidatu-

ras para diputados; servicio gratuito del cargo; etc.

Para asegurar el buen éxito de los trabajos, encarezco a todos los que crean que los diputados deben ser elegidos libremente y servir su cargo *ad honorem*, que desde luego, sin pérdida de tiempo, se organicen como *subpartido constitucional* en el cantón, con sus juntas directivas correspondientes en cada distrito.

Este subpartido, que no es más que una rama del constitucional (¡ojalá fuera todo el árbol!), debe luchar para impedir y desbaratar imposiciones e intrigas en lo tocante a la elección de representantes del pueblo. *Elección libérrima y diputados sin sueldo* deben ser su norte, para poder traer al Congreso a los ciudadanos que el país juzgue más convenientes para el interés general, y no un círculo o un hombre para el suyo

La credencial de los delegados antedichos será una constancia pertinente firmada por tres vecinos de la cabecera del cantón, de reconocida honorabilidad, y que hayan presenciado el nombramiento.

Invito a los vecinos del cantón central de San José que abundan en las consabidas ideas, a un *mitin* que se verificará (si hay con quién) a las siete de la noche del jueves seis de este mes, frente a la Merced, para tratar de organizar el subpartido consiitucional que nos corresponde.

Si la lluvia no permite la reunión ese día, ésta se hará el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora que dejo indicados. Y si el viernes no se puede tampoco, se hará el sábado.

San José, 1º de noviembre de 1919.

LUIS CASTRO UREÑA

### TEATRO TEBOL

MARTES 4 DE NOVIEMBRE  
Gran Suceso Artístico! Debut del notable ilusionista y psiquiatra

**Dr. Gran Pallini**

y de la vidente y sonámbula

**Madame Pallini**

con brillantes actos de su gran repertorio

### TEATRO MODERNO

MARTES 4 DE NOVIEMBRE  
Gran Suceso a PRECIOS POPULARES con la emocionante film de arte

**PODER SOBERANO**

por la encantadora HESPERIA

LUNETAS o BUTACA, . . . ₡ 0.50

## CAMPOS HNOS.

El mejor servicio de Funeraria  
Las cajas más elegantes - Los carruajes más cómodos - Teléfono 230 - Servicio nocturno

### Al Siglo Nuevo - Bazar de San José

Avisamos a Nuestra Clientela

que, además de los Famosos Baratillos que se renuevan cada semana, desde hoy

HEMOS REBAJADO EL PRECIO

de todos nuestros artículos de 15 a 20 por ciento

A. HERRERO & Co.

San José, 20 de octubre de 1919.



Costumbres Hispano-Americanas

# Cuál es tu enemigo? Tu correligionario

Una de las más corrientes preocupaciones de que en política hay que librarse, es la de que los adversarios tienen que ser siempre nuestros enemigos.

Los inexpertos en política creen que la opinión no tendrá de ellos un alto concepto, si no los considera capaces de comerse crudos a todos los afiliados al partido contrario que se les ponga por delante. Y en este sentido, antes se dejarán pasar por encima de la cabeza una máquina de aplastar las calles, que dirigirla a un adversario la palabra, ni aun la mirada sin poner en ella un rayo de rencor.

Lo odian a muerte. Le desean todos los males.

Que cuando haya ciclón, lo sorprenda siempre fuera de casa.

Si se casa, que viva muchos años la madre de su esposa.

Si lo vé esperando el tranvía, que se interrumpa la línea.

Si juega a la lotería, que deje de sacarse el premio mayor por uno o dos números.

Si lo vé ir al teatro, a una función de ópera, que el tenor esté ronco.

Si sabe que va a tomar parte en un mitin, que hablen antes que él ocho o diez oradores.

Todas las pequeñas contrariedades que saben que al adversario mortifican, las llenan de regocijo.

No hay que decir que el colmo de su felicidad sería saber que aquél había muerto de la lepra o que le habían pasado sobre el estómago todos los vagones de un ferrocarril.

Esta es una equivocación sentimental de la que hay que curarse.

Parece lógico que ante el público nos mostremos implacables con nuestros enemigos.

Si nosotros ofrecemos al país con

nuestra plataforma todas las felicidades apetecibles, es natural que pensemos que ellos, con la contraria, le van a ocasionar todos los daños imaginables. Y como nosotros hemos de sostener que amamos al país sobre todas las cosas que nos son caras en la vida (aunque aquí seamos nosotros los que le resultemos caros al país) es natural que odiamos reflejamente a los que lo quieren dañar.

Pero en realidad un adversario, ¿qué daño nos puede hacer a nosotros? Hay que reflexionar las cosas.

El disputa sus puestos en las candidaturas de su partido. Nosotros en las del nuestro. Nunca resultaremos incompatibles.

Por el contrario, los correligionarios son los que nos van a discutir nuestras posiciones.

Nuestros correligionarios aspiran nuestras mismas aspiraciones.

Nuestros correligionarios son, por consiguiente, nuestros verdaderos enemigos.

A nuestros correligionarios es a los que debemos desear cordialmente unas fiebres malignas o un accidente automovilístico.

Con nuestros adversarios podemos cambiar votos en las elecciones.

En los lugares donde nos sobren, podemos hacer que nuestros amigos voten por ellos, y donde a ellos les sobren, ellos harán que sus amigos voten por nosotros.

Así damos pruebas evidentes de nuestra habilidad y ahogaremos a nuestros amigos bonitamente. Estos nos llamarán traidores. En cuanto tomemos posesión del cargo, se nos admirará por nuestra travesura y se nos temerá por nuestra práctica en el manejo de los refuerzos.

Así, pues, en público, cuidaremos

siempre de ensalzar a nuestros correligionarios como a los seres de más grande talento que hemos conocido en la tierra.

Nuestro correligionario, por el hecho de serlo, será sabio, ilustre, eminente, patriota y honrado. De este modo todo el mundo se hará lenguas de nuestra solidaridad y disciplina para con el partido en que militamos, de nuestra seriedad política y del entusiasmo y ardor con que defendemos nuestros ideales, aun en las personas de los que con nosotros los defienden.

En privado, podemos y debemos declarar que nuestro correligionario es un adoquín y que nuestro partido no prosperará mientras tenga en su seno semejantes individuos.

Demostremos que es un animal, un ambicioso y un intrigante.

Haremos resaltar su ignorancia y su afición a llevar las manos en el bolsillo, por tenerlas siempre metidas en alguna parte.

Propalaremos en toda ocasión cuantos hechos o anécdotas perjudiquen su fama.

Haremos saber que una vez nos dijo en secreto y bajo palabra de honor de que no lo revelaríamos, que él, en el fondo, no es conservador o liberal como asegura, que lo que le interesa es gobernar pronto para hacer un capital.

Todos cuantos nos oigan fingirán asombrarse de que haya en política quien disimule de este modo y aprovecharemos el instante para dejar sentado que es preciso expulsarlo del partido a toda costa.

Del adversario diremos públicamente que es un gran farsante, que lo único que quiere es engañar al país para hacer la suya.

Por ser tal adversario tiene que pa-

## Dr. R. Moreno Cañas

OFICINA: Frente la Lechería de don Alberto González Solo - Teléfono 147

Horas de Consulta: de 10-30 a 12-30 a. m. todos los días. Los Lunes, Martes y Miércoles de 1 a 5 p. m. Martes, Jueves y Sábado de 3 a 5 p. m.

### A los Costarricenses

Quieren ustedes ayudar a mantener en el país la PRENSA INDEPENDIENTE, que no sea una empresa puramente comercial, que diga la verdad sin reticencias y que ponga al servicio del país toda su energía?

Tome acciones de la Empresa de EL HOMBRE LIBRE. Aún quedan algunas por colocar

recernos un hombre deplorable.

Si tiene mucho talento, no habremos nada del talento; diremos que no tiene pudor.

Si es un político de buena fe, dejaremos la buena fe tranquila y diremos que carece de sentido común.

Si es prudente diremos que es un Juan Lanas.

Si es enérgico diremos que es un matón.

Para la crítica de la pasión no ha de haber nunca reputación intachable. Para la gran obra "demoledora" de la época, que es el escepticismo, no hay fortaleza de virtud.

Si Cristo volviese a la tierra a hacer milagros, encontraría un empresario que le propondría llevarlo a su teatro para exhibirlo como prestidigitador.

Si volviese a curar enfermos y a socorrer desvalidos, pensaríamos que andaba buscando votos para que lo eligieran Dios.

Quedamos, pues, en que a todo ad-

versario se le deben buscar en público las máculas.

En privado debemos sostener con él las mejores relaciones.

Para eso se ha ideado la teoría de que las ofensas políticas no son ofensas y que es cosa muy natural y propia de las sociedades civilizadas el que los que en las luchas públicas se ponen como guiñapos, se llaman brutos y sinvergüenzas y otras lindezas por el estilo, luego se vayan a tomar juntos el vermouth y sean camaradas excelentes.

No parecerá esto muy digno a primera vista; pero tratándose de una prueba de civilización no habrá conciencia por escrupulosa que sea que lo rechace.

De esta manera se puede echar a los correligionarios la zancadilla y triunfar sobre ellos, que es lo difícil, aunque al partido se lo lleve el diablo.

¿Y los principios? En política los principios son siempre lo último.

MANUEL VILLAVERDE

AGENTES PARA COSTA RICA  
**PIZA E HIJOS**

Apartado 868

# TRACTOR

AGENTES PARA COSTA RICA  
**PIZA E HIJOS**

Teléfono 238

# Cletrac-Tipo Tanque

## Agricultura MODERNA

Al igual que la propulsión mecánica aplicada comercialmente ha aumentado el volumen y reducido el precio de los productos manufacturados, así mismo su adaptación general al cultivo de la tierra aligera el esfuerzo del agricultor y acrecienta la fecundidad de sus campos.

Más que en ningún otro período del mundo, resulta de la mayor importancia en esta década que se acelere el cultivo de los campos y aumente la producción, GASTANDO EN ELLO LO MENOS POSIBLE Y EMPLEANDO EL MENOR NUMERO DE BRAZOS

Desde hace mucho tiempo pasó del período de experimentación el TRACTOR para el cultivo de la tierra. Tanto que en casi todos los países se considera ya como práctica comercial acertada utilizarse en este trabajo. Con dichos tractores ni el cultivo deficiente ni la falta del desarrollo completo de fecundidad del terreno tienen excusa. El agricultor se convenció ya de que el TRACTOR le ha permitido aumentar la cantidad y calidad de sus cosechas, reduciendo el costo por mano de obra y tracción de sangre.

### Los distintos usos del Tractor

Como motor estacionario tiene VEINTICUATRO CABALLOS DE FUERZA EN LA POLEA. Así, puede emplearse para aserrar madera, proveer de luz eléctrica la casa, cortar pasto, embalar el heno, desgranar maíz, moler cereales, descascarar, desmenuar algunas cáscaras alimenticias (como la tusa) que hoy se pierden; desvainar legumbres; rellena el silo; bombear; rigar; triturar piedras; mover la maquinaria para beneficiar café, etc.

Como tractor para la agricultura y las explotaciones forestales: DESARROLLA DOCE CABALLOS DE FUERZA TRACTORA (más veinte veces la de un buey de primera).



Para pasar sobre sanjas fangales, hoyancos, pendientes y todos los obstáculos que la Ingeniería militar enemiga ideó para oponerse a su paso, inventaron los ingleses el TANQUE FAMOSO. Nada se opuso a su marcha. EL MISMO PRINCIPIO MECÁNICO HA SIDO APLICADO EN LA CONSTRUCCION DEL TRACTOR CLETRAC-TIPO TANQUE, para utilizarlo en cualquier terreno, así sea quebrado o plano, seco o cenagoso. DONDE UN BUEY SE HUNDIRÍA, el TRACTOR pasa, dejando apenas huella. No puede resbalar, porque tiene 600 pulgadas cuadradas de superficie sobre el suelo. Esto le permite trepar cualquier pendiente. Con tres mil doscientas libras de peso y un motor de primera, que garantizan una enorme fuerza tractora, sólo tiene cinco libras de peso por pulgada cuadrada. Noventa y seis pulgadas de largo por cincuenta de ancho y cincuenta y dos de alto. Da la vuelta en un radio de seis pies. Están para llegar varios de estos tractores. Oportunamente avisaremos a los interesados para que asistan a la demostración.

Puede fácilmente tirar de DOS ARADOS DE CATORCE PULGADAS DE PROFUNDIDAD o de TRES ARADOS A NUEVE PULGADAS DE PROFUNDIDAD, en pendientes hasta de un treinta por ciento.

Se utiliza también para ARRANCAR ÁRBOLES, DESPRENDER TRONCOS, DESVERBAR, EXTRAER PIEDRAS Y GUIJARROS, CAVAR ZANJAS, CARGAR LEÑOS, ORILLAR, DESMORONAR, TALLAR, SEMBRAR CULTIVAR, ONDULAR, KELLENAR, DESENTERRAR PAPAS, CORTAR MAÍZ, AGAVILLAR PASTOS, NIVELAR CAMINOS, ETC. ACARRREAR LAS COSECHAS.

Algunos tipos de tractores son más propios que otros al tratarse de situaciones distintas

El tractor TIPO TANQUE está destinado a ser el único tractor utilizable en Costa Rica. Las condiciones de nuestro suelo, quebrado a veces, pantanosas, exigen un tractor que pueda subir sin resbalar cualquier pendiente; (el tipo TANQUE lo puede hacer porque tiene 600 pulgadas de superficie en contacto con el suelo) que pase sin hundirse por cualquier ciénega.

### El tractor que Ud. necesita

Un tractor que descansa y funciona sobre una vía nivelada, de acero fuerte, dentada, duradera y flexible, que le permite arar eficazmente los campos y trabajar sobre superficies blandas, arenosas, fijas o húmedas sin hacinar la tierra. Funciona igualmente sobre terrenos elevados y secos, con el menor consumo de su fuerza motriz.

### No se precipite

No compre Tractor sin haber visto este

Están para llegar al país los primeros. Oportunamente le avisaremos para que asista a su demostración.



## Impuesto Territorial

De acuerdo con el Decreto N° 7 del Poder Ejecutivo, de fecha 28 de octubre en curso, que exime del pago de multas las declaraciones de propiedad raíz que se presenten antes del 1° de Enero de 1920 y de recargos por cuotas atrasadas anteriores al trimestre Julio Setiembre, esta Administración, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda, pone en conocimiento de los interesados, que los recibos que están actualmente en las Tesorerías de Rentas han de pagarse por la suma por la cual han sido expedidos, y que los recargos que han de reconocerse serán abonados en cuenta para futuros pagos o su importe será devuelto por medio de un giro, a opción del interesado.—San José, Octubre 29 1919.

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA TRIBUTACIÓN DIRECTA

## Directiva Constitucional Acostista en S. Juan de Tobosi

Presidentes Honorarios: señores Justo Padilla, Andrés Padilla, Domingo Rivera, Félix Valverde, Pablo Valverde, Rafael Abarca, Francisco Romero.

Presidentes Efectivos: señores Sebastián Cordero, Gabriel Fallas, Jesús Navarro, Ignacio Romero, Ángel Rivera Naranjo, Máximo Valverde.

Secretarios: Juan Pedro Valverde y Honorio Fallas.

Prosecretarios: Ignacio Valverde y Ramón Ceciliano.

Tesorero: Amelio Zúñiga.

Jefes de Propaganda: Maximino Ceciliano, José Luis Padilla y Luis Calderón.

Vocales Honorario Alvarado, Calixto Alvarado, Rafael Abarca, José Amador Fallas, Máximo Amador, Emilio Amador, Juan Amador, Luis Amador, Pedro Amador, Nemesio Amador, Bruno Abarca, Tobías Abarca, Alfredo Abarca, Silvestre Abarca Sáenz, David Abarca Sáenz, Mauro Badilla Padilla, Remigio Badilla Padilla, Luis Badilla Marín, Juan Castro Chinchilla, José Ceciliano Castro, Rosendo Carranza Navarro, Juan Antonio Carranza, Ambrosio Cordero H., Víctor Cordero Rivera, Sebastián Cordero Rivera, Marcos Cordero Rivera, Dolores Cordero Rivera, Domingo Cordero, Nicomedes Calvo, Domingo Ceciliano, Eliseo Ceciliano Quirós, Jesús Ceciliano Mora, Agustín Ceciliano Mora, Maximiliano Ceciliano M.,

Dolores Ceciliano Mora, José Ceciliano Mora, José Mauricio Ceciliano Castro, Cirilo Calderón Padilla, José Fallas Jiménez, Gabriel Fallas Jiménez, Venancio Fallas Jiménez, Rosendo Flores Rivera, Graciliano Flores Rivera, Miguel Flores Rivera, José Ramón Fallas, Cirilo Calderón Padilla, Venancio Fallas Sánchez, Casiano Fallas Rivera, Dolores Fallas Rivera, Santos Fallas Rivera, Luis Fallas Padilla, Estanislao Fallas Badilla, Pedro Fallas Badilla, Pedro Fallas Mora, Julio Fallas Mora, Aurelio Fallas Mora, Rogelio Fallas Mora, Simón Fallas Mora, Luis Gamboa Badilla, Diego Hidalgo Mora, Pablo Hidalgo Mora, Custodio Herrera Monge, Celedonio Herrera Valverde, Juan Jiménez Gamboa, Manuel Jiménez Gamboa, Agustín Jiménez Gamba, Enrique Jiménez Gamboa, Enrique Méndez Bogarín, Rafael Mora Rivera, Tito Mora Rivera, Juan M. Mora Garbanzo, José M. Mora, Indalecio Mora, Juan Marín Barrios, Regino Navarro Araya, David Navarro Araya, Abraham Navarro Araya, José Navarro Araya, Tobías Navarro Araya, Alcides Navarro Romero, Gilberto Navarro Inses, Vicente Ortega Amador, Rosendo Ortega Amador, Justo Padilla Castillo, José Padilla Venegas, Francisco Padilla Venegas, Jesús Padilla Venegas, Simón Padilla Venegas, Diego Porras Cerdas.

# HERMOSA FIESTA CIVICA EN BAGACES

## Nombramiento de Directiva del Partido Constitucional

El domingo doce de octubre, fecha inolvidable en los anales gloriosos de la América de Colón, en esta apartada e histórica villa de Buenos Aires, efectuóse una hermosa y cívica fiesta.

### Comienza la fiesta

Las doce meridiano marcaba el viejo reloj de la Escuela, cuando inopinadamente hirieron nuestros oídos los ecos atronadores de unas cuantas bombetas. Era la señal convenida para dar principio a la fiesta.

Luego, como movidos por un resorte mágico, un acordeón y una guitarra dejaron oír, el primero sus bélicos y cadenciosos sonidos, y la segunda sus no imitados floreos, dentro del adornado recinto, el cual lleno de palmas, de flores y de adornos de papel de color, daba la idea de una muchacha graciosa de campo, en espera de su novio. Una selecta concurrencia lo llenaba de bote en bote ostentando todos en sus pechos y cabezas hermosos lazos verdes. El pueblo ocupaba el exterior del salón pues no era este lo suficientemente grande para contenerlo.

### Discurso de don León Vargas

Acto continuo, el señor León Vargas, maestro de esta villa, ocupó la tribuna. Con su verbo elocuente y su sencillez acostumbrada dió una conferencia leyó algunos artículos del periódico EL HOMBRE LIBRE no conocidos por el pueblo. Con noticia de que estos sencillos moradores querían huir a la montaña por injustas agresiones que comisiones del interior les traerían, bola infame preparada quién sabe por qué malvado, les hizo presente que no existía ese peligro, lo cual garantizaba con las circulares del señor Ministro de Policía que así mismo leyó.

En términos verdaderamente encomiásticos hizo una biografía del egregio candidato a la presidencia don Julio Acosta García. Nos lo dió a conocer tal como es: buen hijo, buen padre, buen amigo, honrado, valiente, sencillo y sobre todo, patriota.

### Otros oradores

El joven Vargas estuvo inspirado.

De igual manera don Julio Ugalde, con frase sencilla, confirmó lo dicho por el señor maestro. El pueblo delirante aplaudía y gritaba: ¡Viva la Patria Libre! ¡Viva don Julio Acosta!

También estuvo feliz en su alocución que gustó mucho, el señor don Alberto Calvo Navarro.

### Constitución de la Directiva

Acto continuo se hizo el nombramiento de una numerosa directiva fijando en ella los más valiosos elementos del lugar.

Y para cerrar con broche de oro esta simpática fiesta, el baile se hacía necesario. La Cubia y el punto (danzas originales de este pueblo), fueron bailados con verdadera maestría. El número aproximado de concurrentes, fué de doscientos cincuenta a trescientas personas.

Directiva del Partido Acostista de Buenos Aires, cantón de Osa, electa en Asamblea popular el 12 de octubre.

PRESIDENTES HONORARIOS: —

José Figueroa, Matilde Maradilla, Manuel Vargas, Natividad Vidal, José M° Bermúdez, Francisco Granados, José Villanueva, José Obando, Fabián Jiménez, Valentín Vargas, Cayetano Estrada, Francisco Olazo, Emilio Ortiz, Luis Bermúdez, Melquiades Granados, Nieves Altamirano, Policarpo Villanueva.

PRESIDENTE EFECTIVO.—León Vargas.

SECRETARIO.—Julio Ugalde.

PROSECRETARIO.—José A. Granados.

TESORERO.—Pedro Joaquín.

JEFES DE PROPAGANDA.—José M° Bermúdez, Francisco Olaso, Ricardo Pérez, Julio Ugalde León Vargas.

VOCALES.—Jacobo Vidal, Abel Vargas, Daniel Vargas, Fernando Vargas, Pedro Villanueva, Guadalupe Obando, E. Bermúdez, Modesto Chavarría, Enrique Chavarría, Matías Coto, Bonifacio Granados, Gabriel Granados,

José M° Soto, Alberto Calvo, Pío Maldenama, Pedro C. Maldenama, Eufrazio Maldenama, Carlos Obando, Eusebio Ceciliano, Bernabé Altamirano, F. Quintero, Francisco Barrantes, Pedro Altamirano, Maximino Altamirano, José Bermúdez, Juan P. Carvajal, Ramón Cerdas, Andrés Elizondo, Francisco Mora, Francisco Bermúdez, Nazario Vidal, José I. Granados, Zacarías Ureña, Santiago Ureña, Feliciano Uva, José Ángel Vargas, Benjamín Figueroa, Juan Francisco Figueroa, Tranquillino Figueroa, Luis Figueroa, Vicente Figueroa, G. Figueroa, Enrique Figueroa, A. Figueroa, Salomón Figueroa, P. Vargas, Evaristo Reyes, Dionisio Flores, Valentín Fernández, Ponciano Zúñiga, José Vidal, V. Venegas.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1919.

CORRESPONSAL

## FERROCARRIL AL PACIFICO

### AVISO

### SERVICIO DE ENCOMIENDAS

Con el objeto de abaratar el transporte de artículos de primera necesidad producidos en el país, esta Empresa a resuelto expedir una Tarifa Especial a favor del Público, buena desde esta fecha hasta nuevo aviso, a saber:

Por leche, mantequilla, queso, verduras, legumbres, frutas, carne fresca, pan y huevos bien empacados, a razón de veinte céntimos de colón (¢ 0 20) por cada mil kilos por kilómetro recorrido o fracción de esa distancia.

Aves de corral en javas, diez céntimos de colón cada una, en cualquier distancia.

Pavos, veinticinco céntimos de colón cada uno, en cualquier distancia.

Envases vacíos devueltos, cuando hayan sido usados en el transporte de los artículos anteriormente mencionados: Libres.

NOTA.—Los Agentes tienen instrucciones de proporcionar al Público los demás detalles relacionados con este servicio de encomiendas.

J. GÓMEZ A.

Administrador General

## De Guadalupe

Dándome el gusto de tenerlo al tanto de la marcha moral y material de este lugar le diré por hoy que todo en paz, menos la tranquilidad de los vecinos que habitamos al rededor del decantado "Campo de Ensayos" en donde se tiene don Chuzo González una caterva de galgos, que debido a la poca o pésima alimentación se mantienen día, y lo que es peor, la noche en un continuo aullido que no dejan dormir ni a los difuntos del panteón.

Dicho sea de paso que antes de ahora, que nos tenían los Ti-

noquistas de las narices, nos aguantábamos la mecha; pero ya estamos en paz y la tranfa desapareció para que tengamos aun resquicios de ella como los que acabo de citar; en consecuencia sería bueno que la autoridad correspondiente nos remediara el mal y se fije en los sitios infectos que yacen en el tal Campo de Ensayos quedando convertido en un asqueroso criadero de perros; y buenas noches nos de Cristo como las que pasamos.

CORRESPONSAL

Guadalupe, Nov. 1919.

## EL PALUDISMO ESTA VENCIDO

Antes se creía incurable!!

Ahora garantizamos que se cura con

## MALAROIDES

Tabletas Antipalúdicas de la BOTICA FRANCESA

## FINCA EN VENTA

de agricultura y ganadería, en venta por la bicoca de cuarenta mil colones y situada en magníficos terrenos de la provincia de Guanacaste, rodeados de agua por todos lados

Contiene lo siguiente:

75 vacas paridas con sus crías; 11 bueyes en magnífico estado de servicio; 4 mulas; 1 asno; 20 caballos; 15 yeguas; 164 cabezas de ganado vacuno de un año arriba; 12 cerdos; 1 cría de gallinas que no baja de 100; 125 fanegas de maíz ya entrojado; 125 cajuelas de semilla de grama sembradas; 150 manzanas de repastos de guinea y grama; unas 200 manzanas de montaña cerradas con tres hilos de alambre de púa; 4 manzanas sembradas de arroz, en buen estado; 3 casas nuevas que cuestan ¢ 6,000.00; un galerón para terneros que vale ¢ 700.00; un galerón para salitrar el ganado ¢ 175.00; un guillerino de tela metálica ¢ 650.00; el mobiliario de la casa ¢ 2,055.00; maderas de cedro y pochote por cuyo derecho hay una oferta de ¢ 6,000.00. El total del terreno son 8 caballerías. El precio de 40 mil colones es a puerta cerrada y el gasto de recoger el ganado para entregarlo será de cuenta del comprador.

Para informes dirigirse a Manuel J. Grillo, en San José, en su casa de habitación, situada lado Sur de don Ascensión Esquivel.

## B. A. GONZALEZ & Cía.

FABRICANTES DE PUROS Y CIGARRILLOS "NACIONALES"

Marca registrada

San José de Costa Rica

## REVOLUCION!

En el Establecimiento LA TEMPESTAD encontrará usted un variado surtido de mercaderías importadas directamente y a precios ridículos

En esta casa encontrará el cliente, fuera de la legalidad en las pesas y medidas, prontitud y economía

## D. OREAMUNO y Cía.

Para órdenes por teléfono llame al 345



# ACTUALIDAD MUNDIAL

Maura y el Gobierno Español - El Rey de España en Londres - Continúa el bombardeo de Riga  
Solucionando las Huelgas - La Salud del Presidente Wilson - La Escuadra Norteamericana en Lisboa  
Trotzky otra vez en Petrogrado

## El señor Maura en oposición al Gobierno de España

Madrid 24 de octubre.—La actitud en que se ha colocado el Sr. Maura, de franca hostilidad al Gobierno, continúa siendo muy comentada.

Los periódicos liberales comentan muy desfavorablemente el manifiesto, y consideran al Sr. Maura influido por el Sr. La Cierra y otros ex-ministros conservadores.

—o—

El Presidente de la Federación de Ferrovianos, señor Angulano, ha confirmado el propósito de ir a la huelga.

## Solucionando las huelgas

Barcelona 24 de octubre.—El Congreso Patronal continúa sus trabajos en un ambiente desfavorable.

Las secciones acordaron no conceder a los obreros la participación que piden en las utilidades y procurar intensificar la producción nivelándola con las necesidades del consumo.

También acordaron realizarlo todo de acuerdo con los obreros.

La oposición pública se muestra indiferente a los trabajos del Congreso.

## La salud de Pérez Galdós

Madrid 24.—Ha mejorado algo el estado de salud del ilustre novelista Sr. Pérez Galdós.

## El Rey Alfonso XIII en Inglaterra

Lon. 24.—El Rey Alfonso XIII de España, fue evacionado aquí, donde quiera que se presentó ante el público.

Esta noche se le dió un banquete de honor en Reisington Palace, por la Princesa Beatriz. Entre los doce comensales se encontraba el Fiel Mariscal Haig.

## La Escuadra Norteamericana en Lisboa

Lisboa 24.—La escuadra norteamericana que llegó aquí recientemente, consta de un total de veinticuatro barcos.

## El problema de Fiume

Fiume 24. Un vivo movimiento de barcos aliados se está llevando a cabo en el Adriático.

El torpedero de los Estados Unidos "Foote" que ha estado estacionado aquí, ha recibido órdenes de dirigirse a Spalato y salió esta tarde para este puerto de Dalmacia. Movimientos semejantes de barcos de guerra ingleses y franceses, están ocurriendo.

El corresponsal de la Prensa Asociada, recibió informes de un Comandante Naval Americano, de que el movimiento probablemente, está relacionado con la situación de Fiume.

## Ejecucion de Lenois

París 24.—Pierre Lenois, que había estado enfermo desde algún tiempo, con parálisis en las piernas tuvo que ser cargado hasta el lugar de la ejecución.

El abogado defensor protestó diciendo "Es imposible ejecutar a un hombre enfermo."

Las autoridades sin embargo resolvieron llevar a cabo la ejecución sin hacer caso de la protesta.

Antes de ser llevado de la prisión al lugar de la ejecución en Vinceunes, Lenois permaneció algún tiempo solo con el capellán de la prisión.

## El embrollo Ruso

Copenhague 24.—León Trotzky' Ministro bolsewíki de Guerra y Marina, sé dice que ha llegado a Petrogrado para hacer los arreglos necesarios para la defensa de la ciudad.

Todos los hombres utilizables

no excluir a los veteranos de 60 años se dice que han sido movilizados por los bolsewíkis.

Los teatros de Petrogrado están cerrados y no se permite a nadie que salga a la calle después de oscurecer.

Helsingfors (Finlandia) 24 de octubre.—Dicen que todos los rusos de Jurlandia capaces de portar arma han sido movilizados en conformidad con una súplica del general Guderritch, comandante del ejército antibolsewipi del Noroeste.

## Intercambio comercial Hispano-argentino y otros asuntos

Buenos Aires, 24 de octubre. Según el último censo industrial, el capital extranjero en la República Argentina comprende las siguientes partidas en pesos oro: inglés 1.186.000.000; francés 79.000.000; belga 62.000.000; alemán 29.000.000 y las demás

nações 2,581.000.000.

Proximamente, saldrá en propaganda cinematográfica el Sr. Mace Gluckmann, para dar a conocer en el extranjero, por medio de cinta cinematográfica editada en varias secciones, los diferentes aspectos de la riqueza económica argentina.

La película tiene 4.000 pies de largo y comprende una detallada información de toda la República.

Para amenizar esta larga cinta, el Sr. Gluckmann dará explicaciones, datos y notas relativas al progreso social, deportivo y artístico de la Argentina.

En representación de varios capitalistas e industriales españoles, visitan el país don Antonio Maura y Gamazo, hijo del estadista español don Antonio Maura y Montañé, y don Enrique Careaga, con el objeto de desarrollar el intercambio comercial hispano argentino.

Estudiarán la creación de una empresa frigorífica y harán adquisiciones de cereales y semillas para remitir a España.

Las siembras de trigo llevadas a cabo en este año en la República, ocupan una superficie de 8.870.000 hectáreas, contra 7.234.000 del año anterior, habido pues un aumento de 1.636.000 hectáreas.

## Sigue el bombardeo de Riga

Lowrey 24.—Un mensaje oficial recibido esta noche dice que las fuerzas Sirio germanas continuaron el viernes bombardeando Riga con proyectiles ligeros causando poco daño.

## Estado del Pte. Wilson

Washington 24.—El Presidente Willson continúa recuperando fuerzas lentamente, de cesa el boletín expídido hoy por su médico.

## El "Affaire" González Flores - Castro Quesada Dos Cablegramas de Ultima Hora

### Lo que dice don Alfredo

Un amigo de esta casa nos trajo la primera noticia. El señor González Flores, en cablegrama librado en New York, desmiente resueltamente la sensacional aseveración transmitida por Brenes Mesén, de que por mediación del Agente Confidencial de nuestro Gobierno, él había sugerido al Departamento de Estado Americano que le restituyera en el Poder de Costa Rica como su Presidente titular. Dice además en el despacho llegado hoy, el señor González Flores, que supone que se trata de una nueva y ruin intriga de los petroleros que no han perdido la más insignificante oportunidad para tratar de desprestigiarlo y de malpararlo ante la opinión americana.

### Una entrevista

Deseosos de ampliar esta información, solicitamos inmediatamente una entrevista con un alto funcionario del Gobierno, quien nos recibió con la amable solitud que siempre nos ha dispensado, y lo impusimos de nuestro afán. Sólo que el Gobierno no ha recibido ninguna noticia relacionada con tan delicado asunto.

La nueva—nos dijo—no puede ser más grata, porque confirma de un modo pleno, la confianza que abrigábamos todos de que tal *affaire* jamás podía ser cierto. Las altas virtudes de carácter que distinguen al señor González Flores, quien además, apenas hacía un momento había aconsejado cablegráficamente a sus hermanos que acurparan a don Julio Acosta, contra quien parecía exclusivamente dirigido

el golpe de que nos notificó Brenes Mesén.

Como nosotros le preguntáramos que en vista de haber resultado falsa la gestión de que se acusaba al señor Castro Quesada, y por motivo de la cual se acordó enviar una Misión Especial a Washington encomendada al Lic. Pérez Zeledón, qué resolución calculaba él que tomaría el Gobierno de que es prestigioso miembro, nos contestó que el nuevo sesgo de la palpitante cuestión en nada podía estorbar el viaje del nuevo Representante del país, pues no solamente se trata de apersonarse directamente en los Intereses del Gobierno que preside el señor Aguilar Barquero, sino que existe la resolución de que el señor Pérez Zeledón avda. decididamente a don Alfredo González en su lucha contra los poderosos acaparadores del petróleo, porque se estima que no se trata solamente de un incidente personal. El país tiene ahí un fuerte interés y está obligado a respaldar, en cierta forma, al Lic. González Flores.

### En la calle

Los comentarios de los corrillos fueron animados durante todo el día. En uno de ellos encontramos a un hermano del ex-Presidente González Flores, quien nos informó de haber don Julio Acosta recibido ayer respuesta cablegráfica de Brenes Mesén a la pregunta que le hizo hace ocho días. Esa respuesta es elocuentísima, ya que interpelado el caballero de los versos incomprensibles sobre un asunto de tanta gravedad, se limita a responder que obtuvo la noticia por medios

confidenciales que no puede revelar.

El cargo desdorado, pues, que cierta prensa amarilla se precipitó a hacer a los señores González y Castro Quesada, a base del dicho de un hombre sin prestigio moral, queda arruinado.

De ello nos alegramos infinitamente por el país.

Estábamos o no en lo cierto al decir que sobre base tan delizable no era posible ni moral fundar la deshonra de una personalidad?

### Las tres proposiciones

Dice el señor Brenes Mesén en su contestación a don Julio Acosta, que al Departamento de Estado estadounidense le fueron planteadas estas tres proposiciones por don Manuel Castro Quesada:

### Notas al viento

—Ha sido nombrado Secretario del Ferrocarril al Pacífico, don Oscar Montealegre.

—Anteayer se registraron once temblores en los aparatos de seismografía que se encuentran instalados en el Observatorio Nacional.

—Las escuelas de provincia se irán clausurando de acuerdo con las exigencias de la cosecha de café.

—La Alta Comisión Investigadora que ha sido creada para esclarecer todos los negocios turbios que dejaron los Tinoco, se ha establecido desde ayer en el local que ocupó la Secretaría del Congreso.

1ª.—El señor Castro Quesada se haría cargo de la Presidencia de la República, a fin de preparar las elecciones, y para ayudar en ellas al triunfo de la candidatura de don Alfredo González Flores.

2ª.—Reconocer al señor González Flores como Presidente legítimo de Costa Rica y que este hiciera las elecciones, o

3ª.—Apoyar al Licenciado Aguilar Barquero para finalizar el período legal desconectado por el golpe del 27 de enero.

Tales son, pues, hasta este momento, las noticias que circulan y de cuya fuente nosotros respondemos. Como el escándalo va para largas, prometemos ocuparnos de él prolijamente en sucesivas ediciones.

### VIDA SOCIAL

—Ha llegado de los Estados Unidos el Dr. don Rubén Castro quien abrirá oficina dental.

—Don Guillermo Borbón se encuentra entre nosotros procedente de la finca "La Estrella".

—Se encuentra en La Habana el Dr. don Elías Rojas.

—Don José Antonio Astúa Lizano salió para Estados Unidos.

—Por cablegramas recibidos ayer se sabe que don Cleto González Víquez y Mr. John Keith llegaron felizmente a New York.

—El Lic. don Horacio Castro regresó a Limón después de pasar varios días en esta capital.

Para Puntarenas salió ayer D. Carlos Alberto Castro A.

—De los Estados Unidos regresó don Francisco Ortíz F.



# "Las Tres Estrellas"

## FABRICA DE ESCOBAS

Gran Surtido de Escobas de todos los Tamaños

Cuidadosa Elaboración con Materiales Escogidos

Se compra Paja de Millo a los mejores precios de plaza

Situada detrás del Colegio de Señoritas

### SOLO A MIS CLIENTES

Acabo de regresar de los Estados Unidos, donde he hecho grandes compras de mercaderías; al notar la baja del cambio y con el fin de que puedan salir de la existencia que tengan, he determinado venderles la suma de doscientos mil colones con una rebaja del 50 ojo.

BEJOS M. YAMUNI

# Carta abierta a don Antonio Alvarez H.

Octubre, 15 de 1919

Señor Lic. don Antonio Alvarez Hurlado

Pantarenas

Estimado don Antonio: Me apresuro a informar a Ud. que en la Asamblea popular de 12 del corriente, la Directiva Acostista de esta villa, quedó organizada así:

Presidentes honorarios

Don José Figueroa, don Matilde Maradiaga, Manuel Vargas, Natividad Vidal, José María Bermúdez, Francisco Granados, José Villanueva, José Obando, Fabián

Jiménez, Valentino Vargas, Cayetano Estrada, Francisco O. Aso, Emilio Ortiz, Luis Bermúdez, Melquiades Granados, Nieves Altamiro, Policarpo Villanueva,

Presidente Efectivo

Don Leandro Vargas.

Secretario

Don Julio Ugalde

Prosecretario

José Ana Granados

Tesorero

Pedro Joaquín

Jefes de Propaganda

José María Bermúdez, Francisco O. Aso, Ricardo Pérez, Julio Ugalde, León Vargas,

Vocales

Jacobo Vidal, Abel Vargas, Daniel Vargas, Fernando Vargas, Pedro Villanueva, Guadalupe Obando, Eusebio Bermúdez, Modesto Chavarría, Matías Coto, Bonifacio Granados, Gabriel Granados, José María Soto, Alberto Calvo, Pío Valderrama, Pedro Celestino Valderrama, Eu-

fracio Valderrama, Carlos Obando, Eusebio Ceciliano, Bernabé Altamirano, Francisco Quintero, Francisco Barrantes, Pedro Altamirano, Maximino Altamirano, José Bermúdez, Juan Pedro Carvajal, Ramiro Cerdas, Andrés Elizondo, Francisco Mora, Francisco Bermúdez, Nazario Vidal, José Isabel Granados, Zacarías Ureña, Santiago Ureña, Feliciano Uva, José Angel Vargas, Benjamín Figueroa, Juan Francisco Figueroa, Tranquillino Figueroa, Luis Figueroa, Vicente Figueroa, Gonzalo Figueroa, Enrique Figueroa, Abelino Figueroa, Salomón Figueroa, Pastor Vargas, Evaristo Reyes, Dionisio Flores, Valentín Fernández, Ponciano Zúñiga, José Vidal y Vicente Venegas,

Hubo en la reunión de doscientas cincuenta a trescientas personas. Usaron de la tribuna don León Vargas, don Alberto Calvo y el suscrito. El entusiasmo fue grandísimo y terminó la fiesta con un baile.

De usted s. s.,  
J. UGALDE P.



### La Potencia Vital

es lo que hace valer y sobresalir al hombre en Sociedad. Lo mismo en la profesión comercial que en la carrera de ingeniería, lo propio en las artes y en el servicio diplomático, que alternando en la Sociedad ilustrada o elegante, lo que más precisa poseer es una potencia intelectual, física y moral, de consistencia tan dura e inquebrantable como la que poseen las majestuosas montañas de estructura roquiza.

Mas ¡ay!, con harta frecuencia la potencia vital hállase desfavorablemente influenciada y hasta quebrantada por los sufrimientos que, cuando menos esperados son, pueden venir a agobiar a cualquier mortal. Un cerebro perturbado por insoportables dolores no puede concebir ideas luminosas; un organismo agobiado por falta o escasez de descanso no puede desempeñar a satisfacción la suma de su diaria labor; una mente excitada por el nerviosismo no puede irradiar brillantes destellos en forma de frases galantes, que tanto halagan a las bellas damas.

Cada hombre, pues, que no quiera ser víctima de esas deficiencias o flojeadades físicas, intelectuales y morales, debe estar prevenido siempre para contrarrestarlas, teniendo constantemente a su alcance un tubo original de "TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEINA". (fíjese Ud. en la Cruz Bayer en el rótulo rojo.)

Usando dos tabletas a la vez en los casos en que se requiera un alivio muy rápido de un malestar bastante acentuado, no solamente experimentará Ud. una pronta sensación de bienestar, si que también—lo cual es muy importante—su potencia vital manifestará por hacerse más claras sus ideas, por fluir con mayor rapidez sus pensamientos y por desaparecer como por encanto su postración de fuerzas.



Unicos representantes: THE COSTA RICA MERCANTILE Co.

## AVISO

Se ruega a todas las personas encargadas de la inclusión de ciudadanos hábiles para votar, se sirvan ajustarse a las respectivas disposiciones legales, para evitar las nulidades que inclusiones defectuosas pueden probar.

En casos de duda, deben dirigirse al Encargado General de la Sección correspondiente en San José, Licenciado don Adán Acosta.

Octubre 31 de 1919,

SANTIAGO DURÁN ESCALANTE,  
Sio. Gral del Partido Constitucional.

Nº 49-15 v.

## Tome siempre la famosa CERVEZA TRAUBE

Imitada por Todos - Igualada por Ninguno

## LA CENTRAL Y LA INDUSTRIA

Vicente González P.

# Nuestros jueces ante la tiranía

Comenzamos hoy la publicación de las actas de visitas de cárceles practicadas por los únicos funcionarios judiciales que mantuvieron erguida en la noche de la tiranía su conciencia de jueces y su virilidad de hombres.

Esas actas fueron trascritas oportunamente al Tribunal Supremo, y el resultado de esa transcripción dió podrá verse a lo largo de las operaciones contenidas en las actas sucesivas.

Conviene que el país conozca la verdad de la conducta de sus jueces, ya que muy pronto sus personeros en el Congreso tendrán que renovar completamente el Poder Judicial. Luego examinaremos las actas de la Corte Plena durante ese período nefasto, para hacer constar cualquier voto aislado que aparezca en favor de la Humanidad y de la Justicia.

"Algunas copias literales o en lo conducente, de actas que aparecen a los tomos Primero y Segundo del

libro en que se vienen consignando desde el veinte y siete de abril de mil novecientos siete, las visitas de cárcel practicadas por el Juez Primero del Crimen, actualmente el Lic. don Juan Rafael Vargas Valverde.

Octubre 23 de 1917 "En la ciudad de San José, a la una y media de la tarde del veinte y tres de octubre de mil novecientos diez y siete. Constituido el infrascrito Juez en la Cárcel de Varones de esta ciudad, con motivo de la catastrofe del día anterior, procedió a indagar acerca de las condiciones de permanencia de los reos, acerca del número de los muertos y desaparecidos y acerca de motivos de queja en general, con el resultado siguiente: **CONDICIONES ACTUALES DE PERMANENCIA.** La Cárcel contenía tres salones destinados a los reos el "Salón del Este" para los indiciados; el "Salón del Norte" para los menores, y el "Salón del Oeste" para los rematados; los dos primeros salones fueron destruidos; pero sólo entre

los reos del "Salón del Este" se cuentan los muertos y heridos. Los reos permanecen por consiguiente en confusión lamentable, en el "Salón del Oeste"; pero por lo menos se encuentran bajo de techo. Dicho Salón da al "patio del fortín número dos en donde los reos desean pasar el día, lo que no se les permite según dice el Director, porque estropean unas yucos que hay ahí sembradas y porque ello implicaría el empleo de uno o dos policiales más para la vigilancia. Sin embargo, el beneficio que resultaría es muy superior a esos pequeños inconvenientes y se acordó dar cuenta al Superior, por sí es posible obtener que se acceda al deseo de los presos, por lo demás puede decirse que el edificio ha sido totalmente destruido, y que es necesidad apremiante el traslado de los reos a otro lugar. **MUERTOS Y DESAPARECIDOS:** Los reos dan mucho otros nombres que se emiten por aparecer entre los que se encuentran en la Segunda Sección. Con el auxilio de los

reos y por otros conductos se obtuvo el dato de que en el Hospital se encuentran los siguientes heridos. . . . Y en la Segunda Sección por haberse presentado voluntarios o haber sido capturados, los siguientes reos. . . . En cuanto a motivos de queja los reos expusieron las siguientes: **PRIMERO:** que no tienen quien les haga un mandado. Lo que ellos llaman el corcho "orchete" les es indispensable. Insisten mucho en ello. **SEGUNDO:** que en las circunstancias en que se encuentran los detenidos no se permite a sus parientes que los vean y que se convenzan de que no han muerto. **TERCERO:** Que la alimentación deja mucho que desear, se les sirve medio rancho y de mala calidad. En la mañana se les da café con medio bollo de pan; pero del de a dos por cinco. Al almuerzo medio cucharón de arroz, medio de frijoles, dos plátanos verdes pequeños, cocidos con cáscara y un jarrito de café, "que más bien es agua sucia"; a la comida lo mismo. **CUARTO:**

Que se les explota del modo siguiente. No se les permite comprar nada fuera del establecimiento; y cada vez que tienen que comprarle algo al contratista de alimentos se les da el vuelto en tickets de los cuales se acordó remitir uno como muestra, al Superior los tales tickets solo allí circulan, según los quejosos. Quinto: que cuando dan quejas se les castiga encerrándolos en el subterráneo, por lo cual, según dicen, nunca dan quejas al Juez contra el establecimiento. Sexto: Que el servicio de enfermería, en cuanto a asistentes, medicinas y cuidados médicos, es en extremo deficiente. Acerca de todo lo expuesto por los reos se acordó dar cuenta al Superior y terminó el acta.—Firman los señores Alcaldes quienes concurren con el Juez a la visita. (f) J. Rafael Vargas; E. Biénes Castro. Alcalde Primero; (f) José M. Araya."

REFERENCIA: El Superior es la Sala Segunda de Apelaciones. La Sala pasó esta acta a Corte Plena.